

De las Cuevas denuncia el retraso del segundo espigón de Santander

El diputado del PP registra preguntas en el Congreso para exigir al Gobierno un calendario claro sobre la construcción del segundo espigón de Los Peligros en Santander

AFG / SANTANDER

El diputado del Partido Popular por Cantabria en el Congreso de los Diputados, Félix de las Cuevas, ha formalizado el registro de una amplia batería de preguntas escritas dirigidas al Gobierno de España, integrado por la coalición PSOE-Sumar, con el propósito de exigir explicaciones detalladas ante la paralización de los trámites para la construcción del segundo espigón marítimo en la playa de Los Peligros de Santander. Mediante esta iniciativa registrada en la Cámara Baja, el parlamentario exige la con-

Denuncian un retraso de dos años en los compromisos del Ministerio

creción de un cronograma oficial, vinculante y con plazos definidos que fije el horizonte temporal exacto para la licitación, adjudicación e inicio de las obras.

Según ha argumentado la formación política a través de un comunicado público, la actuación marítima responde a un compromiso institucional asumido por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico con el Ayuntamiento de Santander en diciembre de 2024. No obstante, el representante del Partido Popular ha remarcado que, tras la transcurrida de casi dos años desde que



El espigón de la Magdalena. / EP / ARCHIVO

se anunciara dicho acuerdo, la tramitación administrativa del proyecto no presenta avances conocidos ni fechas para el comienzo de las labores constructivas sobre el terreno.

En su valoración sobre el estado del expediente, Félix de las Cuevas ha señalado que este retraso evidencia una falta de respuesta por parte del Ejecutivo central hacia las necesidades de la comunidad autónoma.

Ha calificado la situación como una muestra más del incumplimiento de los compromisos adquiridos con la capital cantábrica, asegurando que las promesas destinadas a la región permanecen retenidas en los departamentos ministeriales de La Moncloa sin una resolución efectiva. El parlamentario nacional ha fundamentado la necesidad de acelerar la construcción del segundo

espigón señalando que se trata de una infraestructura técnicamente imprescindible para asegurar la estabilidad del sistema de playas de la ciudad. El objetivo principal de la obra reside en contener la erosión de la franja costera, frenar la pérdida continuada de sedimentos provocada por la dinámica del litoral y reducir el gasto público recurrente que conllevan las campañas

periódicas de regeneración y aportación de áridos.

Asimismo, la finalización de esta barrera costera permitiría completar la reordenación del frente marítimo de Santander hasta la ensenada de Los Peligros, favoreciendo la continuidad del proyecto de integración entre los espacios portuarios y el entramado urbano de la capital. Ante la falta de información pública sobre el proyecto, De las Cuevas ha calificado de preocupante la ausencia de ejecuciones y de explicaciones por parte de los organismos estatales. Ha recalcado que han transcurrido más de dieciocho meses desde los primeros anuncios ministeriales sin que los ciudadanos conozcan la fase administrativa en la que se encuentra el expediente.

En la iniciativa tramitada en el Congreso, el representante del Partido Popular requiere al Ejecutivo la entrega de un informe pormenorizado sobre el estado de la tramitación administrativa. En concreto, se solicita aclarar si la redacción del proyecto técnico se encuentra concluida, cuáles son los trámites burocráticos pendientes, el calendario previsto para la licitación y la cuantía del presupuesto estimado. También se exige confirmar la partida presupuestaria consignada y la disponibilidad de recursos económicos para afrontar la intervención.

Con la interposición de estas preguntas parlamentarias, Félix de las Cuevas se ha sumado de forma expresa a las demandas planteadas por la alcaldesa de Santander, Gema Igual, quien ha reiterado al Ministerio para la Transición Ecológica la necesidad de dar cumplimiento a los acuerdos suscritos con la ciudad. El parlamentario ha defendido la postura de la regidora, señalando que la administración local protege los intereses municipales ante la inacción del Ejecutivo central, y ha concluido afirmando que Cantabria no debe verse perjudicada por los retrasos estatales.